

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ECONOMYLEX CONSULTORES LEGALES Y ECONÓMICOS CIA.LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los nueve días del mes de enero de 2014, a las 10H00, en el local social de la Compañía, ubicado en las calles Whympner N27-183 y Orellana, Edif. Deauville, piso 2, Oficina 2 de esta ciudad, se reúne los socios de la compañía ECONOMYLEX CONSULTORES LEGALES Y ECONÓMICOS CIA. LTDA.

Se elige como Presidenta Ad-Hoc a la señorita Marielena Zary Corral y actúa como Secretario el señor Rene De Sola Quintero.

Se encuentra presente los socios: señor René De Sola Quintero, por sus propios y personales derechos y el señor Ignacio Luis de León Delgado, representado por la señorita Marielena Zary Corral, conforme lo acredita con la carta poder debidamente suscrita, quienes aceptan expresamente constituirse en la junta universal ordinaria de socios.

Establecido el quórum reglamentario con la asistencia de los socios:

<b>SOCIOS</b>	<b>No. PARTICIPACIONES</b>	<b>PORCENTAJE</b>	<b>PRESENTADO POR:</b>
René De Sola Quintero	200	50.00%	Por sus propios derechos
Ignacio Luis de León Delgado	200	50.00%	Representado por Marielena Zary Corral
<b>TOTAL</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>	

Que representan el 100% del total de socios.

Los asistentes proponen el siguiente punto de orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012).
3. Utilidades del ejercicio Fiscal 2012.

Aprobado el orden del día, a continuación la Presidenta, dispone se pase a tratar cada uno de los puntos:

1. Conocimiento y Aprobación del informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

El secretario de la Junta procede a dar lectura al informe de Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento de estados financieros (balance general, estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012)

La Presidenta manifiesta que la compañía ha iniciado sus actividades, por tanto no registra movimientos. En el balance consta aún la cuenta de integración de capital, por el valor de cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta, por unanimidad, acepta los estados financieros.

3. Utilidades del ejercicio Fiscal 2012.

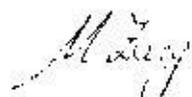
La Presidenta, en consistencia con el punto anterior, indica a los presentes que han existido movimientos de la compañía, por tanto, no se registran utilidades; lo cual es aceptado por los presentes.

Sin más puntos que tratar, se declara terminada la sesión, la Presidenta dispone un receso para la redacción de la presente acta.

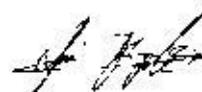
Se reinstala la sesión y se da lectura al acta en los términos que aquí constan, la misma que es aprobada por unanimidad por los socios.

La Presidenta declara clausurada la sesión de Junta General Ordinaria de Socios a las 11H00.

En señal de conformidad, firman la Presidenta, el Secretario y los socios.



**Marielena Zary Corral**  
Presidenta Ad-Hoc  
En representación del socio  
Ignacio Luis León Delgado



**René De Sola Quintero**  
Secretario – Socio